

¿Qué es la ALTERNANCIA? Podemos definirla como una "continuidad de la formación en una discontinuidad de actividades".

Los alumnos permanecen un tiempo (una semana) en los CEPT y otro tiempo (dos semanas) con su familia, continuando esta alternancia durante todo el año de formación.

De esta manera se busca una programación formativa en tres fases:

- 1- Una fase de búsqueda, en la realidad concreta;
- 2- Una fase de adquisición, en los CEPT;
- 3- Una fase de asimilación, tanto en la realidad como en el CEPT.

A través de esta pedagogía y metodología se logra otro de los objetivos trazados, que es la participación de las familias y de la comunidad en el proceso educativo de los alumnos.

COMO DEBE SER EL DOCENTE DE LOS CEPT

El perfil del docente de los CEPT será aquel que mantenga una actitud abierta a recibir sugerencias, por parte de las familias y la comunidad, en lo referente al cambio y mejoramiento de la Educación.

Por otra parte, **deberá.**

- Ser capaz de sentirse integralmente participe de la región donde esté ubicado el CEPT.
- Acompañar y ayudar a los alumnos a integrar todo el proceso educativo.
- Adaptarse al espíritu, objetivos, métodos y medios en donde desarrolle su actividad.

LA CELEBRADA REALIDAD

Dos comunidades ya han asumido el desafío. Una es la de Colonia El Salado, en el Partido de General Belgrano; la otra es Colonia Kilómetro 108, Partido de San Andrés de Giles.

La Dirección General de Escuelas, a propuesta de la Dirección de Educación Media, Técnica y Agraria, oficializó el lanzamiento de la experiencia mediante las Resoluciones 5979 y 8813/88. Ambas localizaciones ya están trabajando comunitariamente: en el Primer Año del funcionamiento de los CEPT N° 1, en General Belgrano, y N° 2, en San Andrés de Giles.

La Dirección de Enseñanza Media, Técnica y Agraria efectúa el seguimiento, supervisión y evaluación de la experiencia, mediante un equipo técnico especializado, produciendo informes para toda la comunidad educativa provincial.

QUIEN GOBIERNA LOS CEPT?

La Dirección de Enseñanza Media, Técnica y Agraria gobierna los aspectos administrativos formales y cogobierna en cada CENTRO una Asociación Civil, sin fines de lucro (ACEPT), que a su vez elige un Consejo de Administración para tal objetivo. Este Consejo está integrado por padres de alumnos, representantes de las organizaciones intermedias de la comunidad rural, del Ministerio de Asuntos Agrarios y de la dirección General de Escuelas. Una terna de docentes de la Planta Funcional participa de las reuniones del Consejo, con voz y sin voto.

DIRECCION DE EDUCACION
MEDIA, TECNICA Y AGRARIA

EXPERIENCIA EN ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL DE LA D.E.N.O.

COMUNIDAD EDUCATIVA Y DE TRABAJO "ARNOLDO JANSSEN"

La Escuela privada de Educación Especial "Arnoldo Janssen" tiene su sede en la localidad de Rafael Calzada. Allí, en el edificio cedido por la Congregación de Siervas Misioneras del Espíritu Santo, se creó esta "Comunidad Educativa y de Trabajo" que ya lleva doce años de tarea ininterrumpida y que alcanzó significativos logros mediante la interacción del niño con la familia, el núcleo escolar y las entidades vecinales y zonales.

Se parte de la base de que la persona deficiente tiene el derecho específico de esperar comprensión y apoyo por parte de la sociedad. Así, en ese ámbito DE TODOS, se comparten responsabilidades, esfuerzos y riesgos, convencidos de que la institución escolar es un servicio que solidariamente se ofrece a quienes lo requieran.

Vayamos a las tareas concretas que realiza cada uno de los sectores convocados por la experiencia comunitaria:

Los padres de familia: mantienen el edificio en jornadas de cinco horas (un sábado por mes) y organizan, quincenalmente, ferias de ropa usada (a muy bajo costo) y ferias del plato.

Las madres: concurren diariamente, en turnos de dos, a cocinar para los alumnos y para los docentes encargados del comedor.

Las Religiosas: colaboran en el otorgamiento de becas a seis alumnos y han donado el terreno contiguo a la escuela donde, junto con CARITAS, iniciaron en 1988 las obras del "Centro de Día y Hogar".

Los vecinos: aportan herramientas y mano de obra para las tareas de mantenimiento y cooperan en la organización de festivales.

Algo sobre el salón de actos de la escuela: se lo utiliza con fines culturales que benefician al barrio y los fines de semana, en funciones a cargo de la Dirección de Cultura del Municipio local.

Un dato último: periódicamente el personal técnico y los núcleos de padres y madres concurren a talleres grupales, en los que se procura favorecer la coordinación general de esta saludable experiencia.

"El trabajo ha pasado de fenómeno individual, en función del propio sustento, a la categoría de cultura. Y esto no sólo porque los obreros han desarrollado una conciencia colectiva que se expresa en movimientos, acciones y hechos que tienden a crear una sociedad diversa en la cual se destaquen la solidaridad, la humanización del trabajo y el protagonismo del pueblo, sino sobre todo porque el trabajo ha hecho nacer nuevos modelos culturales..."

De: CONTRERAS, María de los Angeles.
Op. Cit.

CONGRESO PROVINCIAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

Se realizó el Primer Congreso de Informática y Telecomunicaciones de la Provincia de Buenos Aires en la ciudad de Berisso.

El encuentro, organizado por la Secretaría General de la Gobernación, tuvo como objetivos principales: promover el análisis de la problemática de la Industria Informática y teletécnica a nivel Nacional y Provincial; evaluar, a través del análisis conjunto de los distintos sectores interesados, la integración entre la Comunidad, el gobierno, la Producción, el Servicio, la Informática y las Telecomunicaciones; fomentar la elaboración de proyectos que contemplen soluciones informáticas para las distintas actividades del sector público de la Provincia e impulsar el desarrollo y evaluación de la red de Telecomunicaciones de la Provincia de Buenos Aires.

Conjuntamente se desarrolló la Primera Exposición de Informática de la Provincia de Buenos Aires.

LA EDUCACION EN EL TRABAJO

EDUCACION, TRABAJO Y EMPLEO: ALTERNATIVAS PARA LOS AÑOS NOVENTA

Este fue el tema único que trataron los Ministros de Educación de los países iberoamericanos en la capital de Cuba, La Habana, convocados por el Consejo Directivo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Los máximos responsables de la Educación en esta amplísima región del Continente se plantearon el interrogante mayor de la actualidad, o por lo menos, uno de los mayores: Qué puede y debe hacer la Educación frente al trabajo y el empleo en este momento de crisis mundial en el que campean el desempleo y la subocupación?

El segmento inicial de la propuesta consiste en el fundamento principal: LA EDUCACION ES LA COLUMNA VERTEBRAL DEL DESARROLLO DE UNA COMUNIDAD, y si fuera cierto que la educación en sí misma no genera empleo, también es verdad que dignifica al hombre en su tarea, sea cual fuese ésta, y lo eleva, haciéndolo, como dice el Sumo Pontífice en su Encíclica sobre el Trabajo Humano, MAS HOMBRE.

Reflexionar sobre esta problemática es un hecho por demás significativo para el futuro de nuestros pueblos.

Las conclusiones generales deberán ser adaptadas según las características de cada país y/o región de Iberoamérica.

TERCER SEMINARIO LATINOAMERICANO DE EDUCACION PARA LA TELEVISION

Se celebró en Buenos Aires el Tercer Seminario de Educación para la Televisión, organizado por el Centro de Estudios sobre Medios, Educación y Comunicación.

El encuentro contó con la participación de delegados de Argentina, Brasil, México, Uruguay, Colombia y Chile y a su término se elaboró un documento que fue enviado a todas las naciones de Latinoamérica y a centros educativos de todo el mundo, cuya distribución se realizó con el apoyo económico de la WACC (Asociación Mundial para las Comunicaciones Cristianas).

En sus partes fundamentales, este documento se refiere a la caracterización de una Educación para la recepción televisiva, la investigación y prospectiva de este tipo de enseñanza, sentándose además las bases para la continuidad de estas reuniones.

El cuarto Seminario se llevará a cabo el año próximo en Costa Rica, desde donde se lanzará un proyecto conjunto que será puesto en práctica de inmediato en toda Latinoamérica.

EXPANSION Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA TECNICO-AGROPECUARIA PLAN E.M.E.T.A.

Una ardua, difícil tarea debió cumplir la Dirección General de Escuelas para implementar el Programa de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Técnico - Agropecuaria (E.M.E.T.A.) que había sido concebido entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno Nacional, pero que había quedado sumergido en el olvido más total desde aquella firma del convenio en Julio de 1982.

La idea era excelente: CONTRIBUIR A FORMAR MAS TECNICOS AGROPECUARIOS DE NIVEL MEDIO PARA RESPONDER A LOS REQUERIMIENTOS RURALES DE TODO EL PAIS Y RETENER LA MASA DE HABITANTES BRINDANDOLES CONDICIONES DE TRABAJO DIGNAS Y EN EXPANSION, COMO ASI TAMBIEN PROMOVER LA EDUCACION NO FORMAL DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y PRESTAR ASISTENCIA TECNICA A LA POBLACION VECINA A LA ESCUELA.

Una idea excelente. Pero quedó en eso: una idea. Recién en Junio de 1984, la Nación invita a la Provincia de Buenos Aires a participar en el programa. Ese mismo año la Dirección General de Escuelas crea una Comisión Interdisciplinaria para elaborar su proyecto, eligiendo para ello las localidades de

Bartolomé Bavio, Partido de Magdalena y Las Flores, Partido de Las Flores.

MOVILIZACION

Ante la inercia de las autoridades por dar forma al plan y cumplir con los requisitos del convenio inicial, las comunidades vinculadas estrechamente con la creación de estos establecimientos se movilizan, convocan a la prensa, cursan telegramas, piden audiencias y hasta realizan una caravana a La Plata para motivar al entonces Director de Escuelas, quien se muestra con vacilaciones ante la definición.

Por fin, en Abril de 1986, la Provincia eleva a la Nación el Proyecto, favoreciendo a Las Flores y dejando a Magdalena sólo el Plan de Educación No Formal.

LA ACTUAL GESTION

Esta labor comienza a desplegar su actividad "contra-reloj" porque los plazos se terminan inexorablemente.

Conseguir el predio donde se asentaría el establecimiento, interesar a las autoridades comunales en la necesidad de dotar a esas zonas de escuelas de estas características, formalizar planos, licitaciones, aprobación del Gobierno

Nacional, etc. fueron plazos inevitables y que se formalizaron sin dilación alguna.

En estos momentos las obras ya son una realidad y se trabaja en la provisión del equipamiento para que la eficacia de los cursos sea óptima. Por otra parte se ha cumplimentado el trabajo referido a los estudios de base, que abarcan temas de gran importancia para los alumnos y para el perfil docente que debe actuar.

La Escuela Agraria María S. Ricciardi de Fiore, de Las Flores, y el Centro de Educación No Formal Lucio V. Mansilla, de Bartolomé Bavio, Magdalena, constituyen la respuesta de la Dirección de Escuelas a comunidades que harán experiencias rectoras, contemplando los aspectos de un programa educativo integrado, incluyendo los componentes de desarrollo educativo e institucional, infraestructura física y equipamiento.

DIRECCION DE EDUCACION
MEDIA, TECNICA Y AGRARIA